

calde levante la sesion de que cer-



El Alcalde-Presidente.

Jaime Farián

Jaime Sabiana

José Simón

Pedro Olivo

Martín Fite

José Costas

Juan Pte. Adó
Alguacil

D. Jaime Farián En San Juan de Parana a
D. Pedro Olivo siete de Marzo de mil novecientos
D. Jaime Sabiana ochenta y cuatro. Constituidos los Sr.
D. Martín Fite concejales que al margen se aspe
D. Ramón Oliva en las bases constitucionales, al
D. José Simón objeto de celebrar sesion pública or
D. José Costas dinaria de primera convocatoria
bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de D. Jaime Farián Costa, quien
la declaró abierta, procediéndose
por el infrascripto Secretario a dar
lectura del acta de la anterior que
fue aprobada.

Dada cuenta del despa-
cho ordinario la corporacion se
da por enterada.

Seguidamente se da



vista de una instancia suscrita por
 los tabajeros de la localidad, en la que
 solicitan les sea autorizado el aumen-
 to en el precio de venta de las carnes
 lanaras que expendan en sus respec-
 tivos establecimientos, por cuanto se-
 gún examen de los justificantes que
 a dicha instancia acompañan, se de-
 duce vienen rogándoles notorios
 porvenir, al venir obligados a ven-
 der al precio de tasa de cuartos pae-
 tas por Kg. como precio ríen; y,
 en su virtud, la Corporación a-
 cuerda conceder transitoriamente
 un aumento en las carnes lanaras
 de 0.45 pta. por kilo, por lo que po-
 drán expendirlas al precio ríen de
 cuartos pta. setentieros ciutrens,
 con la obligación por parte de los ta-
 bajeros, de presentar al Ayuntamiento
 nota o factura detallada de los precios
 del mercado, cada vez que tengan ne-
 cesidad de proveerse de ganado, para
 en su vista proceder en consecuencia.

Asimismo la Corporación
 acuerda dirigir comunicaciones a
 todos los detallistas de subexistencias
 de la localidad, encareciéndoles la
 necesidad de atenerse en su todo
 a los precios de tasa en cuanto or-
 tientos vayan expendiendo en sus
 respectivos establecimientos, que la
 tengan designada, a fin de no ex-

promover a las penalidades de la ley recordándoles una vez más la obligación de tener colocados carteles con nota detallada de las diferentes subvenciones de sus respectivos establecimientos.

Y por último acuerda el Ayuntamiento se proceda a la recolección de las basuras que se encuentran acorrotadas en diferentes puntos de la localidad, en aras a la salubridad pública, en el interin queda en estudio la formalización de este importante servicio en bien de la población.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión de que certifico.

= La ~~Secretaría~~ = Tº de los precios = vale
El Alcalde-Presidente.

José Barón

José Juliana Martín Lobe

Doña Micaela José Guzmán

José Cortés

Juan B. Glada
Figueroa

En